

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**SAN MARTÍN DE LA VEGA**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 14 de enero de 2016, ha aprobado el expediente para la “Concesión del uso privativo de una parte de la parcela de dominio público municipal sita en la avenida Alcalde Antonio Chapado, número 35, para la instalación de una estación base de telefonía móvil”, en el que se incluyen memoria justificativa, informes técnico y de valoración, y el pliego de cláusulas reguladoras de la citada concesión, por lo que se procede al trámite de información pública del citado expediente durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a efectos de presentación de alegaciones, considerándose definitivamente aprobado si no se presentase alegación alguna.

Simultáneamente, se procede a la convocatoria de la licitación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la adjudicación de la citada concesión, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesaria en el supuesto de que se formularan alegaciones. La convocatoria se realiza conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Martín de la Vega por delegación de la Alcaldía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - 4) Teléfono: 918 946 111. Extensión 104.
 - 5) Telefax: 918 947 107.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-smv.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-smv.es, “perfil del contratante”.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Tres días hábiles antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 2016/01.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Concesión administrativa de uso de dominio público.
 - b) Descripción: Concesión del uso privativo de una parte de la parcela de dominio público municipal sita en la avenida Alcalde Antonio Chapado, número 35, para la instalación de una estación base de telefonía móvil.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avenida Alcalde Antonio Chapado, número 35.
 - 2) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Diez años desde la fecha de formalización de concesión.
 - f) Admisión de prórroga: Anuales o bianuales por diez años más.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Mayor canon ofertado.
4. Presupuesto base de licitación: 6.000 euros anuales, no sujeto a IVA. En caso de que procediese IVA o cualquier otro impuesto, será de cuenta del adjudicatario. Revisión de precios según cláusula 7 del Pliego de Cláusulas.

5. Garantías exigidas:
 - Provisional: 300 euros.
 - Definitiva: 3.000 euros.
6. Requisitos específicos del contratista: Figurar inscrito en el Registro Oficial de Operadores de Telecomunicaciones regulado en la Ley General de Telecomunicaciones, como operador de telefonía móvil.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Treinta días hábiles contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
 - b) Modalidad de presentación: Conforme a las cláusulas 12 y 13 del Pliego de Cláusulas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación (de lunes a viernes, de ocho y treinta a catorce y treinta horas) o Registro General (miércoles, de dieciséis y treinta a diecinueve y treinta, y sábados, de nueve a trece horas).
 - 2) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - d) Admisión de variantes: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Plaza de la Constitución, número 1.
 - b) Localidad y código postal. 28330 San Martín de la Vega.
 - c) Fecha y hora: El sexto día natural a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día señalado resultare ser sábado, domingo o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las doce horas.
9. Gastos de publicidad a abonar por el adjudicatario: Máximo de 1.000 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): No procede.

San Martín de la Vega, a 15 de enero de 2016.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(02/1.561/16)

